



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 12 de Febrero del 2019.

Señor:

Presente.-

Con fecha 12 de Febrero del 2019 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 179-2019-CF/FCS.- Callao, febrero 12 del 2019.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el punto 10. de la agenda **APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, correspondiente al Semestre Académico 2018-B**, de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 12 de febrero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 6 del Reglamento de Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao, en la Universidad Nacional del Callao, la evaluación del desempeño docente es una herramienta para asegurar las competencias profesionales de los docentes y de su trabajo; así como también, se utiliza como instrumento de planificación y gestión que permite comparar en cada semestre académico el desempeño esperado del docente con su desempeño o actuación efectiva;

Que, según lo estipulado en el Art. N° 12 del Reglamento de Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao, las Facultades son las responsables de la ejecución de la evaluación de sus docentes en los plazos establecidos en los aspectos señalados en las áreas específicas señaladas en el Art. N°8 del indicado Reglamento;

Que, por Resolución N° 0193-2018-CF/FCS del 31 de enero del 2018, se conforma la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de febrero del 2018, el cual estuvo integrado por: el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola y Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro.

Que, mediante oficio N° 003-CEDD-2018, la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite el Informe de Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 12 de febrero del 2019; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.**
- 2° Transcribir la presente Resolución al VRA, y a las unidades académico-administrativas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica